ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BUSINESSCORPORATION CIA, LTDA,"

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día veinte y siete del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. De los Shyris N35-71 y Suecia, siendo las 10H:00 se reúnen los siguientes socios de BUSINESSCORPORATION CIA. LTDA. el señor Carlos Eduardo Vela León, por sus propios derechos, como titular de mil doscientos cincuenta acciones, y el Carlos Javier Saltos Sampedro, por sus propios derechos, como titular de mil doscientos cincuenta acciones. Encontrándose presentes y debidamente representado el 100% del capital social, se procede a la formación de la lista de asistentes.

Conforme al estatuto social, El Presidente de la compañía, señor Carlos Javier Saltos Sampedro, preside la Junta; y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, señor Carlos Eduardo Vela León.

El Presidente dispone por secretaria se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General de socios. El secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital social pagado, indicando además, que las calidades de socios de los asistentes han sido verificadas en el Libro de Acciones y Socios de la compañía.

Siendo así, El Presidente propone a los socios instalarse en la Junta General de socios, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de proceder al examen de la Convocatoria que fue anunciada en forma personal y que contiene los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, sobre las operaciones del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de ellos.

Los socios de la compañía resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de socios; y, además, conocer y resolver acerca de todos los asuntos propuestos por el Presidente.

El Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los asuntos materia del orden del día aprobado.

A continuación se somete a conocimiento y aprobación el punto 1 del orden del día, que es leído por secretaria detallando los puntos más importantes que contiene el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de deliberar y soportar la información, es aprobado por unanimidad.

Asimismo se somete a conocimiento y aprobación el **punto 2** del orden del día, se procede por intermedio de secretaria a dar cuenta a los socios de los resultados del ejercicio económico 2017, se leen las grandes cifras del Balance General y del Estado de Resultados, luego de revisar y soportar la información, son aprobados por unanimidad.

No existen más asuntos que tratar.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General de socios.

El secretario procede con la lectura del acta respectiva y propone que esta sea aprobada. Los socios resuelven aprobar en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General.

Los socios de la compañía proceden a suscribir el acta, de conformidad con el pertinente mandato legal.

Siendo las 11H30 se levanta la sesión.

Señor Carlos Javier Saltos Sampedro

PRESIDENTE (ACCIONISTA)

Señor Carlos Eduardo Vela León

GERENTE GENERAL SECRETARIO (ACCIONISTA)